



APC Colombia



Agricultura

DR. AGRO

Ficha Narrativa

**POR
TAFO
LIO
DE OFERTA**

de Cooperación
Internacional de Colombia



Agricultura

Dr. Agro

Entidad ejecutora

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA)

Área Responsable

Dirección de Vinculación

2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



Ordenamiento Territorial Al Rededor del Agua



Derecho Humano A La Alimentación

Descripción de la buena práctica

Dr. Agro es una herramienta tecnológica en formato de aplicación móvil gratuita, diseñada para ayudar a productores agrícolas, extensionistas y asistentes técnicos a manejar de manera sostenible problemas relacionados con plagas, enfermedades y deficiencias nutricionales en los cultivos.

La aplicación combina conocimiento técnico basado en investigaciones locales, contenido educativo y recomendaciones prácticas. Entre sus características principales destacan la información detallada sobre plagas y enfermedades, acompañada de descripciones, daños, métodos de prevención y control.

Además, cuenta con una función de consulta fuera de línea tras la descarga inicial, garantizando acceso en áreas rurales con conectividad limitada. Esta herramienta tecnológica moderniza las prácticas agrícolas y facilita la adopción de tecnologías en comunidades rurales.

Productos y conocimientos

Los productos que se obtienen de esta buena práctica consisten en una serie de recomendaciones de manejo integrado de cultivos, los cuales se logran luego de que los productores, asistentes técnicos y extensionistas agropecuarios – ATEA, a partir de la información actualizada y contextualizada a las condiciones del país y mediante su observación y experiencia, generen este conocimiento para los usuarios que consultan la aplicación.

Así, ellos pueden tomar sus decisiones con criterio frente al manejo y control de plagas, enfermedades o deficiencias nutricionales y a mejorar el proceso dialógico lideradas por los prestadores del servicio.

Los productos concretos que se han obtenido en este proceso son los siguientes:

- Documento de diseño
- Manual de instalación y configuración
- Manual de arquitectura
- Manual de bases de datos
- Manual de uso y operación
- Manual de administración
- Código fuente.
- Modelo de contenidos de fichas técnicas para plagas, enfermedades y deficiencias nutricionales
- Informes anuales
- Plegables

Videos de instalación

<https://www.youtube.com/watch?v=SSh2ouWLV5c>

<https://www.facebook.com/watch/?v=494998831543720>

El tipo de conocimientos, que se generan con Dr. Agro, constituye una herramienta enmarcada en lo que conocemos como TIC y, como tal, ayuda a compartir contenido generado desde la investigación y experiencia de expertos en el tema.

De esta forma, la información suministrada junto con los conocimientos previos de los ATEA y productores, mejoran y favorecen la toma de decisiones en campo, que en ocasiones se ve limitada por la dificultad de acceso a información en zonas rurales.

Se destaca que al finalizar de diseñar y organizar los contenidos de cada cultivo se realizan talleres de socialización dirigidos a los usuarios por región, para que aprendan de forma directa como descargar y usar la herramienta.

Adicionalmente, durante la pandemia se realizó capacitación virtual a través de Linkata, donde los ATEA y extensionistas tuvieron la oportunidad de interactuar con los expertos de cada cultivo y conocer cómo se maneja la App.

Actores

Actores ejecutores

La ejecución de Dr. Agro está a cargo de actores caracterizados de la siguiente manera:

- Investigadores de las distintas redes de innovación en las cuales AGROSAVIA gestiona el conocimiento.

- Investigadores de Centros Nacionales de investigación.
- Equipo de profesionales del Departamento de Mercadeo y Transferencia de Tecnología, del Departamento de Tecnologías de la Información, de la Oficina Asesora de Comunicaciones, Identidad y Relaciones Corporativas y de la Dirección de Vinculación de AGROSAVIA.
- Prestadores del servicio de extensión agropecuaria y asistentes técnicos agropecuarios.

Actores beneficiarios

Los beneficiarios directos de la buena práctica incluyen a los prestadores del servicio de extensión agropecuaria y asistentes técnicos agropecuarios que asesoran cultivos de mango, tomate, algodón, caucho y papa.

Estos deben contar con dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas, y acceso a Internet para realizar la descarga inicial de la aplicación y los contenidos técnicos. También se benefician directamente los productores agropecuarios con conocimientos técnicos y los miembros de la comunidad científica y académica que posean dispositivos móviles y acceso a Internet para descargar y utilizar los contenidos.

De manera indirecta, los beneficiarios son los productores agrícolas que reciben el servicio y apoyo técnico proporcionado por estos profesionales, mejorando así sus prácticas y resultados en el campo.

Enfoque diferencial

Aunque Dr. Agro no tiene un enfoque diferencial específico, su diseño universal permite atender las necesidades de diferentes grupos en diversas regiones del país. Su capacidad de operar fuera de línea es especialmente relevante para zonas rurales con acceso limitado a internet, facilitando así su uso por parte de pequeños productores y técnicos en áreas remotas.

Recursos

La aplicación Dr. agro® inició a concretarse a partir del premio obtenido en el AGROTÓN de 2014, el cual fue de \$18 millones recibidos del MinTIC.

A partir del momento de su creación, como se ha indicado en los demás ítems del formato, desde AGROSAVIA se cuenta con un equipo de personal de nómina que se ocupa de su permanente análisis, socialización y actualización.

Dependiendo de la especie y la temática sobre la cual se actualizará la aplicación, se cuenta con equipo de investigadores y expertos que asumen el compromiso de diligenciar cada ficha técnica.

Contribución al desarrollo

Dr. Agro se alinea con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, aportando significativamente a metas clave relacionadas con la seguridad alimentaria, la sostenibilidad agrícola y la protección ambiental:

- **ODS 2: Hambre cero**

- **Meta 2.3:** contribuye a duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores al ofrecer herramientas tecnológicas que mejoran sus capacidades para manejar cultivos, optimizar recursos y generar valor añadido en sus actividades agropecuarias.
- **Meta 2.4:** fomenta la sostenibilidad de los sistemas de producción mediante prácticas agrícolas resilientes que incrementan la productividad, protegen los ecosistemas y mejoran la adaptación al cambio climático y otros desastres ambientales.

- **ODS 3: Salud y Bienestar**

- **Meta 3.9:** reduce los riesgos de salud asociados al uso de productos químicos peligrosos, promoviendo el manejo integrado de plagas y enfermedades, y minimizando la contaminación del aire, el agua y el suelo.

Además, Dr. Agro se integra al **Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”** al promover la seguridad alimentaria y la justicia social en el sector agropecuario.

La herramienta mejora la productividad de pequeños productores mediante el manejo eficiente de plagas, enfermedades y deficiencias nutricionales, fortaleciendo la sostenibilidad de sus actividades y reduciendo su vulnerabilidad económica y social.

También contribuye a la gestión ambiental responsable al fomentar prácticas agrícolas sostenibles que reducen el uso de productos químicos, protegen los recursos naturales y disminuyen los impactos negativos en los ecosistemas. Estas acciones están en línea con la transición hacia modelos productivos que priorizan el cuidado del medio ambiente.

Finalmente, Dr. Agro respalda el ordenamiento territorial sostenible, al optimizar el uso de los recursos del suelo y el agua y la soberanía alimentaria, al empoderar a pequeños productores rurales y fortalecer la resiliencia de sus sistemas agrícolas.

Reconocimiento de la buena práctica

Dr. Agro cuenta con el reconocimiento de algunos gremios productivos. Es el caso de Cenicaucho; gremio con el cual, en alianza, se incluyeron las principales plagas y enfermedades del caucho natural y se desarrollaron los contenidos conjuntamente para presentar en el Congreso Internacional Cauchero en el año 2016.

Otros Centros Nacionales de Investigación, como Cenipalma, han manifestado su interés de participar en la elaboración de contenidos para la aplicación, dado el alcance que tiene, el rigor y calidad de los contenidos y el público objetivo al que va dirigido.

La App Dr. Agro cuenta con Registro de Marca en la superintendencia de Industria y Comercio (enero 2021) Resolución N° 1262, por el logo que la identifica.

La Dirección Nacional de Derecho de Autor reconoce que los derechos patrimoniales de Dr. agro® son exclusivamente de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria.

Contextos académicos internacionales:

- Red Latinoamericana para Servicios de Extensión Agropecuaria-RELASER-“Preparando Asesores para la Era Digital” 11ª Reunión Anual de GFRAS - 59ª IALB - 9ª Conferencia de EUFRAS, 2020.
- XXVI Congreso Latinoamericano de la papa - ALAP Congreso Latinoamericano de la Papa, 2016.
- X Congreso Nacional de Entomología Aplicada, España. 2017.
- VI Congreso Internacional Cauchero en el 2016.

Contextos académicos nacionales y regionales:

- Seminario de Musáceas 2020 organizado por la Universidad Autónoma de Manizales.
- Universidad del Tolima, Estudiantes de Agronomía - Curso manejo integrado de plagas, 2020.
- XIX Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo, 2019.
- Congreso Sociedad Colombiana de Entomología SOCOLEN en el 2014.

Contextos agroproductivos:

- Lanzamiento Dr. agro®, 2015: Agronova en Montería, UPTC Tunja, Bogotá.
- Talleres de Socialización con Asistentes Técnicos y extensionistas: algodón (2), papa (2), mango (3), tomate (2), caucho (1).
- Conversatorios 2021 (virtuales): 6.

Referencias a la buena práctica

Además de los productos desarrollados por la buena práctica, Dr. Agro ha generado una serie de videos instructivos que están disponibles en los siguientes enlaces:

- <https://www.youtube.com/watch?v=SSh2ouWLv5c>
- <https://www.facebook.com/watch/?v=494998831543720>

Asimismo, cuenta con una amplia variedad de referencias documentales que destacan la relevancia y el impacto de la aplicación en el sector agropecuario.

Estas referencias incluyen artículos, notas de prensa y recursos digitales, disponibles en los siguientes enlaces:

- <https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/Noticia1621.aspx>
- <https://www.vanguardia.com/economia/nacional/doctor-agro-la-aplicacion-de-corpoica-para-el-campo-colombiano-llega-en-2015-BQVL289932>
- <https://www.contextoganadero.com/regiones/hoy-se-hara-el-lanzamiento-de-la-aplicación-Dr-agro>
- <https://www.youtube.com/watch?v=sLrP5nUFJul>
- <https://www.inocuidadlatam.com/index.php/normas-de-seguridad/35-instrumentos-y-laboratorio/3754-corpoica-presenta-dr-agro-en-la-regi%C3%B3n-caribe.html>

- <https://www.finagro.com.co/noticias/en-norte-de-santander-los-productores-se-acercan-m%C3%A1s-las-nuevas-tecnolog%C3%ADas>
- <https://elpilon.com.co/presentan-aplicacion-movil-productores-agropecuarios/>
- <https://www.fedegan.org.co/noticias/hoy-se-lanza-la-app-dr-agro-para-reconocer-plagas-en-cultivos>
- <https://www.agronegocios.co/aprenda/conozca-seis-aplicaciones-para-el-agro-de-uso-gratuito-2622843>
- <https://www.laopinion.com.co/tecnologia/el-campo-se-renueva-con-drones-y-app>
- <https://www.portafolio.co/opinion/juan-lucas-restrepo-ibiza/juan-lucas-restrepo-i-c-omo-un-ave-fenix-513804>
- <https://www.fedegan.org.co/noticias/importante-participacion-de-AGROSAVIA-en-agroexpo-2019>
- <https://www.AGROSAVIA.co/productos-y-servicios/oferta-tecnol%C3%B3gica/0556-dr-agro-un-aliado-para-el-campo-colombiano>
- <https://www.facebook.com/AGROSAVIAOficial/posts/3267344266609463/>
- <https://repository.AGROSAVIA.co/handle/20.500.12324/20739>
- <https://www.f6s.com/Dr.agro>



Dirección General

Carrera 10 #97A - 13 Torre A - Piso 6 Edificio
Bogotá Trade Center | Bogotá D.C.

PBX: (+57) 6016012424

Línea gratuita nacional:
018000413795



**Visita nuestra
sede electrónica**
www.apccolombia.gov.co

**POR
TAFO
LIO
DE OFERTA**

Cooperación Internacional
de Colombia